

## **Una injusticia que clama al cielo.-**

Rosario vive en circunstancias cuya injusticia clama al cielo. De esa manera se refería S. Pablo VI a la situación de poblaciones enteras faltas de lo necesario para una vida humanamente digna. (Cf. PP. N 30)

Y esto es lo que nos pasa. Nuestra dignidad es desconocida y vulnerada. No solamente por la pobreza que castiga a grandes sectores sino también por la violencia que nos angustia, restringe nuestra libertad y enluta.

La falta de empleo, de salud, de educación, de horizontes de sentido para la vida, un sistema previsional debilitado, instituciones públicas degradadas, los atentados al medioambiente, la decadencia ética, han generado un terreno propicio para que arraiguen las adicciones y el narcotráfico, negocio de macabros intereses, cuyo crecimiento no podemos explicar a no ser que esté cobijado por sectores del poder.

Esto es injusto. Pero la injusticia crece y más clama al cielo por la falta de respuestas de los distintos niveles del Estado representados por magistrados y funcionarios designados legalmente en democracia y cuyo poder queda deslegitimado por un ejercicio de este que no genera las políticas públicas lúcidas, decididas y valientes necesarias y que tantas veces hemos reclamado haciéndonos eco del sufrimiento de la gente.

Nadie puede decir que no tiene responsabilidades ni algo que aportar a la solución, pero son las autoridades las que cuentan con mayores recursos tanto para eliminar las causas como las nefastas consecuencias de la violencia criminal.

Por eso en este Año Mariano Arquidiocesano pedimos a nuestra Madre del Rosario que inspire a toda la ciudadanía, pero especialmente a la dirigencia política, económica y social, para que dejando de lado intereses y mezquindades arriben a los consensos imprescindibles que deberán ser la base de esas políticas públicas lúcidas, decididas y valientes a implementar por los magistrados y funcionarios actuales, y los que en cada oportunidad sean elegidos democráticamente. Sólo así se podrá lograr la Paz tan largamente anhelada que posibilite la convivencia fraterna que nos merecemos.

Equipo Arquidiocesano de Pastoral Social de Rosario

Rosario, 14 de febrero de 2023.-